



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 1.0
ACTA No. 012 de 2017	Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	11 de julio de 2017	2:30 p.m.	4:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO		X	
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO		X	
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR		X	
Representante Egresados (S)	LINA DOMINGUEZ PUERTA	X		
Representante Estudiantes (P)	DONALDO JOSE ACOSTA ALVAREZ	X		

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 009, 010 y 011 de 2017.
3. Estudio y aval de carga académica docente para el primer semestre de la II cohorte de la Maestría en Salud Pública-período 02 de 2017.
4. Estudio y aprobación de incentivos académicos del período 01 de 2017
5. Estudio y decisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
6. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO _

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 009, 010 y 011 de 2017.
3. Estudio y aval de carga académica docente para el primer semestre de la II cohorte de la Maestría en Salud Pública-período 02 de 2017.
4. Estudio y aprobación de incentivos académicos del período 01 de 2017.
5. Estudio y decisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; las personas ausentes se encuentran de vacaciones, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo incluyendo el siguiente punto: 6. Correspondencia; modificándose la secuencia.

2. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 009, 010 y 011 de 2017.

2.1 Leída el Acta No 009 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, sin modificación alguna.

2.2 Leída el Acta No 010 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificación alguna.

2.3 Leída el Acta No 011 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con alguna modificación de forma.

3. Estudio y aval de carga académica docente para el primer semestre de la II cohorte de la Maestría en Salud Pública-período 02 de 2017.

Oficio recibido el 6 de julio de 2017, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual envía la Carga Académica docente del primer semestre de la segunda cohorte, el período 02 de 2017. Se adjunta documento. Después de analizar la propuesta, el Consejo decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los siguientes docentes: Consuelo Vélez Álvarez, Antonio Carlos Barboza Vergara, Alejandra Taborda Restrepo, Claudia Margarita Cortes García, Erwin Hernando Hernández Rincón y Marcia Chavarriaga Ríos, como se muestra en



el documento que se adjunta.

4. Estudio y aprobación de incentivos académicos del período 01 de 2017.

- 4.1 Oficio recibido el 6 de julio de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento de Farmacia remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.2 Oficio recibido el 11 de julio de 2017, por medio del cual la Jefe (e) del Departamento de Enfermería remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.3 Oficio recibido el 11 de julio de 2017, por medio del cual el Jefe del Departamento de Medicina remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.
- 4.4 Oficio recibido el 12 de julio de 2017, por medio del cual la Jefe del Departamento Fonoaudiología remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 01 de 2017 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

Después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente el Consejo, decide otorgar matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 036 de 2017):

♦ Matrícula de Honor

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA DE ENFERMERÍA			
MARTÍNEZ FLÓREZ LORENA DEL CARMEN	4011711041	I	4.27
RAMOS MEZA ANYELITH PAOLA	4011711027	I	4.15
VALERA AGUIRRE DANIELA ANDREINA	4011611129	III	4.20
MENDOZA PÉREZ LIZETH PAOLA	4011611045	III	4.03
GÓMEZ CARREÑO MÓNICA JOHANA	4011511002	V	4.26
GARCÍA NOVOA DEISY DIBETH	4011511034	V	4.24
VERGARA SUAREZ VICTORIA ANDREA	4011319025	VII	4.31
MARTÍNEZ ÁLVAREZ LUIS ÁNGEL	4011419019	VII	4.29
PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA			
IBÁÑEZ QUINTERO MARISOL	4021711010	I	4.50
SÁNCHEZ MARTÍNEZ BRENDA MARGARITA	4021711001	I	4.24
CONSUEGRA FLÓREZ ESTEFANY LUCIA	4021611072	III	4.08
SUAREZ CASTILLO DARIEL ANDRÉS	4021611053	III	4.06
CONTRERAS DALES ANA BEATRIZ	4021419008	VII	4.34
ANAYA PATERNINA LAURA VANESSA	4021419002	VII	4.24
RODRÍGUEZ ESCOBAR ANDREA PATRICIA	4021319061	IX	4.18
MARENCO SOTOMAYOR JULIETH PAOLA	4021319032	IX	4.17
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA			
SOLAR HERNÁNDEZ SANDRA MARCELA	4041711043	I	4.34
BARRIOS SÁNCHEZ DANIELA	4041711041	I	4.00
TORRES ACOSTA CARMEN	4041621027	II	4.33
BUELVAS VITOLA LINDA DEL CARMEN	4041621040	II	4.30
MEDICINA			
MIRANDA JIMÉNEZ MARÍA CAMILA	4031711008	I	4.41
DE VOZ DORIA MARÍA CAMILA	4031711007	I	4.40
RODRÍGUEZ ÁVILA MARÍA JOSÉ	4031611012	III	4.09
GARCÍA HERNÁNDEZ VALENTINA	4031611032	III	4.02
MIER MARTÍNEZ LEONARDO JOSÉ	4031419024	VII	4.24
PÉREZ HERNÁNDEZ MARÍA ALEJANDRA	4031419033	VII	4.21
OVIEDO CALI MARLY TATIANA	4031319030	IX	4.21
MARTÍNEZ GIL JORGE CARMELO	4031319024	IX	4.18
CHADID SILGADO MARIO ALBERTO	4031219010	X	4.45
RUIZ MENDOZA DANIELA MARCELA	4031219032	X	4.40
BARRIOS SIERRA ESTEBAN	4031219002	XI	5.00
VIDAL CORREA DIEGO ARMANDO	4031219035	XI	5.00

♦ **Matricula por Rendimiento Académico**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	SEM.	PROMEDIO
PROGRAMA DE ENFERMERIA			
Torres Zapa Silvana	4011711039	I	4.12
Del Castillo Urango José German	4011711028	I	4.10
Salas Torrado Yulieth Carolina	4011611071	III	3.86
Duarte Montalvo Valeria	4011611048	III	3.81
Arabia Contreras Abraham Jorge	4011511025	V	4.19
Barreto Villadiego Pilar Patricia	4011518060	V	4.16
Gómez Madrid María Carolina	4011419008	VII	4.26
Molinares Pérez Adriana Paola	4011419019	VII	4.24
PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGIA			
Gutiérrez Palacio Daniela	4021711005	I	4.22
Ortega López Leyri Laura	4021711006	I	4.22
Guardo Marzan María Emma	4021611049	III	3.98
Meza Assia Marolyn	4021611158	III	3.95
Vargas Cerro Sirley Yulie	4021511001	V	3.96
Gómez González Yeini Daniela	4021511013	V	3.87
Vergara López Carlos Ismael	4021419033	VII	4.21
Salazar Pacheco María José	4021419027	VII	4.07
Márquez Lázaro Luisa Patricia	4021319033	IX	4.17
Ochoa Sierra María Emma	4021319050	IX	4.14
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA			
Sánchez Vargas Sandra Milena	4041711033	I	3.96
Molina Jiménez Yulieth Del Carmen	4041711002	I	3.94
Teherán Rojano Jorge Luis	4041611065	II	4.29
Mendoza González Liseth Carolina	4041621014	II	4.28
Pacheco Macea Bella Luz	4041611126	III	3.98
Torres Álvarez Tairimari	4041611070	III	3.97
MEDICINA			
Mendivelso Amell Héctor	4031711005	I	4.31
Bedoya Coronel Michelle	403171043	I	4.22
Guzmán Vega Amira Lourdes	4031611036	III	3.97
Pérez Covo Diego Armando	4031419032	VII	4.21
Hernández Pérez Andrea Cristina	4031319018	VII	4.19
Paternina Álvarez Mariel Cecilia	4031319032	IX	4.02
Méndez Martínez Harold Yesid	4031319025	IX	4.01
Turizo Hernández Jesús Francisco	4031219034	X	4.37
Flores Arroyo Wilson Javier	4031019010	X	4.24
Ruiz Doria José Julián	4031219031	XI	5.00
Rodríguez Buelvas Wendy Yaneth	4031219028	XI	4.80

5. Estudio y decisión de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

Comunicación recibida el 7 de junio de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada "CARACTERIZACION EPIDEMIOLOGICA Y NEUROINTERVENCION DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER EN UNA POBLACION MUESTRA DE SUCRE DEL AÑO 2017"; elaborada por los estudiantes del Programa de Medicina Luis Daniel De la Espriella Revollo, Edgar Alfredo Carrascal Castillo y Silvio Andrés Zapa Pineda y dirigida por la docente Nerlis Pájaro Castro. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: Beatriz Miranda Contreras, Julio González Silva y Carlos Alviz García.

6. Correspondencia.

Comunicación recibida el 10 de julio de 2017, remitida por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, en la cual informa que mediante Resolución No. 55 de 2016, se reglamentó el proceso de inscripción, admisión y graduación para la Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo. En el literal c) del artículo 9 de la referida norma, establece como requisito para optar el título "Haber sometido un artículo a evaluación para su publicación en una revista institucional". Revisando el documento maestro de la especialización presentado al Ministerio de Educación, para obtención del registro calificado, se establece entre otros requisitos para obtener el título "Haber presentado y socializado el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa en la que desarrollò los talleres intermodulares. Por lo anterior solicita el aval para la modificación de la mencionada Resolución al Consejo Académico.

Después de analizar la solicitud los miembros, deciden remitir al Consejo Académico la propuesta de la modificación de la Resolución mencionada.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 1.0
	ACTA No. 012 de 2017	Página 4 de 4

7. Proposiciones y varios. No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las Actas No 009, 010 y 011 de 2017	Secretaria Ad-Hoc	11 de julio de 2017
Avalar las cargas académicas para el primer semestre de la II cohorte de la Maestría en Salud Publica - período 02 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	11 de julio de 2017
Aprobar los incentivos académicos por Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico del periodo 01 de 2017.	Secretaria Ad-Hoc	11 de julio de 2017
Designar los jurados evaluadores para la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-Hoc	11 de julio de 2017
Avalar la modificación de la Resolución No. 055 de 2016 de Consejo Academico.	Secretaria Ad-Hoc	11 de julio de 2017

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	25 de julio de 2017	2:30 p.m.	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada por los integrantes del Consejo que participaron en la sesión del Consejo de Facultad, el día veinticinco (25) de julio de 2017 (Acta 013).

RINA MARTINEZ CARDEÑO
Secretaria Ad- Hoc